



RECOMENDACIONES DE MANEJO GANADERO ANTE LAS INUNDACIONES

Grupo de Ganadería Subtropical - INTA E.E.A. Corrientes

Inicialmente, se debe realizar un buen diagnóstico del establecimiento y su rodeo que nos permita visualizar la situación y tomar las medidas pertinentes.

Los principales puntos a tener en cuenta serían:

> *Evaluar el grado de anegamiento y daño de los potreros e instalaciones.*

> *Detectar la presencia de lugares altos para dormitorios de la hacienda y lugares de refugios. Si bien el productor los conoce de antemano, se requiere una inspección de estos lugares para obtener datos actuales de superficie disponible.*

> *Evaluar el estado en que se encuentra el forraje en los distintos potreros*

SI HAY POTREROS ALTOS, SIN ANEGAMIENTO: lo ideal es subdividir el potrero con alambrado eléctrico, para lograr un uso eficiente del espacio disponible. El mismo puede utilizarse como dormitorio para lo cual la superficie ideal a considerar es de 4 a 5 m² por animal. Asimismo se debe considerar que los animales, intensifican el pastoreo, sobre todo dentro de un radio de 500/1000 m de los dormitorios.

SI LOS POTREROS ESTÁN ANEGADOS, PERO PASTOREABLES, SIN DORMIDERO: permitir el ingreso de la hacienda para pastoreo por horas. Aproximadamente con 4 a 5 horas/día, dependiendo de la disponibilidad de pasto y el estado de la hacienda, los animales lograrían consumir el forraje necesario para cubrir sus requerimientos. Otra posibilidad es la división del potrero en varias partes, las cuales se van asignando, a medida que sea necesario.

SI LOS POTREROS ESTÁN TOTALMENTE ANEGADOS: Impedir el ingreso de los animales para evitar la pérdidas de animales chicos, principalmente terneros recién nacidos, que pueden ser arrastrados por la corriente y/o ahogarse, estos tienen pocas defensas y necesitan de los lugares más secos y zonas de resguardo para su protección

CLASIFICAR E IDENTIFICAR LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE ANIMALES: Esto se realiza con la finalidad de poder descartar (en caso de ser necesario) aquellas categorías improductivas o adelantar ventas previstas para otra época del año y optimizar los recursos forrajeros y de suplementación.

CUANTIFICAR LA SUPERFICIE UTILIZABLE, LA DISPONIBILIDAD DE FORRAJE Y EL ESTADO DEL RODEO PARA TOMAR LA DECISIÓN ESTRATÉGICA DE SUPLEMENTACIÓN Y/O VENTA DE ANIMALES. En aquellos establecimientos que no dispongan de recursos

forrajeros que alcancen a cubrir los requerimientos de los animales, se debe suplementar priorizando las categorías más críticas. Recordar que las vacas y vaquillonas preñadas tienen altos requerimientos de proteína en el último tercio de gestación y para la producción de leche.

La categorización del rodeo depende de la época del año, en este caso (invierno), las categorías a tener en cuenta serían:

- » Todo vientre preñado con baja condición corporal o poco diente
- » Vientres preñados en buena condición corporal
- » Vacas con cría (en caso de no poder vender esta)
- » Recría: hembras de reposición
- » Vacas vacías (si no se vendió)
- » Toros

Además, en lo posible se deben racionar lotes de categorías homogéneas y el tamaño del lote no debe ser superior a 200 cabezas para no complicar el manejo.

Las categorías que pueden manejarse juntas en caso de que se requiera serían: toros con vacas preñadas y vientres vacíos y vaquillonas por otro lado. Las vacas pariendo, es una categoría que se debe manejar sola para prevenir problemas en el parto (siempre que sea posible en estas situaciones).

Al momento de la elección de un suplemento se deben elegir aquellos que presenten alta concentración de proteína, energía y de materia seca. De esta manera el volumen de alimento a trasladar es menor y favorece el suministro del mismo (los caminos y accesos al campo no se encuentran en condiciones).

En términos generales, *los granos y subproductos (maíz, sorgo, afrechillo, pellet) tienen un alto valor nutritivo y permiten mantener el estado corporal de los vientres con poca cantidad (2-3 kg/día por vaca).*

Se debe tener cuidado al suplementar ya que los animales pueden sufrir trastornos digestivos (acidosis) si no hay un adecuado aporte de fibra en la dieta. Por lo tanto, se recomienda comenzar con incremento gradual del alimento (acostumbramiento) especialmente en animales hambreados.

En el caso de la compra de rollos de pasturas o de rastrojos de sorgo, maíz, etc. se debe tener en cuenta que en general son de bajo valor nutritivo; por lo tanto, presentan alto costo en relación al aporte energético.

Se pueden colocar los rollos cerca de los comederos para lograr que las vacas se acerquen a los mismos y consuman el suplemento, también es recomendable proveer sales minerales, en especial aquellas con contenido de fósforo y calcio.

De manera orientativa presentamos dos ejemplos de dietas para cubrir dichos requerimientos:

- * *Vaca preñada: 2,8 kg de maíz y 200 grs de pellet de girasol.*
- * *Vaca con cría al pie: 3-3.2 kg de maíz y 500-200 grs de pellet de girasol respectivamente.*

Para armar las dietas se consideró grano de maíz de 3 Mcal de EM y 9 % de PB en el maíz y pellet de girasol de 2.6 Mcal de EM y 30 % de PB.

Estos son solamente ejemplos orientativos.

PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SANITARIOS: todas las enfermedades de los animales, se potencializan cuando estos están concentrados en pequeñas superficies, o en momentos en que disminuye la calidad o cantidad de alimento.

En aquellas del tipo infectocontagiosas la concentración de animales en espacios reducidos, provoca una manifestación inmediata de éstas y en algunos casos consecuencias devastadoras. Es aquí donde la prevención es la herramienta más importante y en donde el calendario sanitario ocupa un lugar preponderante ya que los animales que han sido vacunados se ven favorecido por la inmunidad adquirida.

Uno de los ectoparásitos que se intensifican en estas situaciones es la “mosca de los cuernos”, para lo cual se

recomienda realizar tratamientos de pulverización sobre los animales con productos insecticidas, previamente recomendado por veterinarios.

En el caso de **OVINOS** se debe tener mucho cuidado con las enfermedades podales así como ecto y endo parásitos. Para ello es importante proveer de lugares secos sin humedad, aunque no siempre es posible. Las mismas se pueden combatir eficientemente con algunas gotas de tintura de yodo doble en las lesiones incipientes.

Los **EQUINOS** sobre todo aquellos más inquietos pueden provocar algún daño a otros equinos. Se disminuye esta agresividad colocando algunos ovinos juntos a estos en el mismo potrero.

INTOXICACIÓN CON PLANTAS TÓXICAS: en situaciones de concentración de animales los animales hambreados pueden consumir plantas tóxicas que en condiciones normales no lo consumirían. Se recomienda realizar una correcta observación del potrero antes de introducir animales.

Una de las de presencia más frecuente es el “mío-mío”, si es factible, eliminarla o caso contrario, tratar los animales por medio de sahumados y/o frotado en morro y encías.

Por la situación antes descripta la exposición a las enfermedades es mayor por lo que se debería realizar observaciones diarias del los potreros y animales por algún profesional.



Junio de 2014

Producción realizada en el INTA EEA Corrientes
Grupo Ganadería Subtropical

Ruta Nac. N° 12 Km. 1008, El Sombrero, Empedrado, Corrientes.
Casilla de Correo N° 57 (3400) Corrientes, Capital

Si desea recibir más información envíe un mail a: verdoljak.juan@inta.gov.ar T.E. 11-68001731
© Copyright - INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Todos los derechos reservados.